

INFORME DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN 2020

El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República – FONPRECON, ejecutó la estrategia de participación ciudadana y de rendición de cuentas a la ciudadanía en 2020, mediante las siguientes actividades:

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.1 Eventos de difusión

El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República a través de la Subdirección de Prestaciones Económicas realizó en 2020 las siguientes actividades, con el propósito de dar a conocer los servicios que presta la entidad y brindar a sus afiliados un servicio personalizado de asesoría y acompañamiento para resolver de manera conjunta sus inquietudes respecto de su afiliación al régimen de prima media con prestación definida en FONPRECON y la consolidación de la historia laboral para el registro de los posibles derechos pensionales que le asisten a dichos afiliados.

Las actividades realizadas se indican a continuación:

- 1.1.1 Mensajes de Texto: El 8 de junio de 2020, la entidad implementó el mecanismo de asesoría virtual de carácter personal, para lo cual, remitió a 609 afiliados un mensaje de texto con la siguiente invitación:

“Sr. Afiliado FONPRECON: resuelva inquietudes respecto de su afiliación pensional y futuras prestaciones, agende su cita virtual en afiliados@fonprecon.gov.co”

1.1.2 Video Informativo FONPRECON

Se preparó un video informativo y fue remitido a través de las oficinas de Registro y Control de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, a los funcionarios de esas dos corporaciones, con el propósito de brindar información sobre el régimen pensional que administra la entidad, la atención personalizada que nos caracteriza y sobre todo la experiencia y servicio que nos hace diferentes respecto de las demás administradoras del sistema. El video fue publicado en la página web del institucional y en el canal de YouTube a través del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=p9XWHslgsJM>

El 6 de julio de 2020 por correo electrónico, el mismo video fue enviado a 67 Congresistas activos, 2 Congresistas se contactaron con FONPRECON para recibir la doble asesoría para el traslado régimen e iniciar el trámite pertinente.

1.1.3 Canales de comunicación

Los siguientes son los canales de comunicación a los cuales acuden los grupos de valor de la Entidad, para acceder a los servicios que presta FONPRECON y que el mismo Fondo utiliza para entrar en contacto con ellos:

Presencial	Espacio físico con capacidad para atender personalmente ^{1/} a los usuarios de la Entidad, incluidas personas en condición de discapacidad.
Telefónico	<ul style="list-style-type: none">• Línea telefónica 3415566 - 3415696• Línea gratuita 018000910013
Electrónico	<ul style="list-style-type: none">• Página web oficial: www.fonprecon.gov.co• Correo electrónico: atencionalusuaurio@fonprecon.gov.co afiliados@fonprecon.gov.co• Envío de mensajes de texto al teléfono celular ^{2/}• Intranet ^{3/}• Encuestas o formularios electrónicos para solicitar de los ciudadanos su participación
Físico	<ul style="list-style-type: none">• Encuestas o formularios físicos para ser respondidos por los usuarios en las instalaciones de la entidad ^{4/}• Buzón físico de mensajes ubicado en la Entidad
Defensor del Consumidor Financiero	<ul style="list-style-type: none">• Agente externo a la Entidad, representado por el doctor Rodrigo Palacio Cardona: Carrera 55 No. 40 A 20 Oficina 1109 Medellín Teléfonos: 2611971 – 2610646 rodrigo.palacio@palacioconsultores.com

1.2 Mecanismos de participación

Se ejecutaron en 2020, las siguientes actividades relacionadas con los mecanismos que permitieron escuchar a la ciudadanía, respecto de sus inquietudes o propuestas:

1.2.1 Encuesta de percepción de servicios recibidos

Con el propósito de medir la percepción de nuestros afiliados en los servicios recibidos por parte de la entidad, el 27 de julio de 2020 se difundió por correo electrónico a 716 afiliados, la encuesta de percepción de servicio, en el link <https://forms.gle/UEggvWkfoGBQwDLf9>; como resultado 93 personas diligenciaron la encuesta y calificaron en un 90% como excelente y buena la atención; entre las observaciones recibidas para acción de mejora se encuentran, las siguientes transcritas textualmente:

- Tener sistematizado el valor de las cesantías de cada uno, cosa que uno pueda mirar el saldo y saber cuánto se tiene.

^{1/} Dado el tamaño de FONPRECON, la característica de la población usuaria de ser de la tercera edad, se definió la propuesta de valor como una entidad que atiende con calidad y calidez a sus grupos de valor.

^{2/} Enviados a quienes manifestaron expresamente su voluntad de recibir este tipo de mensajes

^{3/} Exclusivamente para cliente interno

^{4/} La caracterización de los grupos de valor en FONPRECON indica que nuestro cliente externo pertenece mayoritariamente a pensionados.

- Que los tiempos para análisis de las solicitudes de retiro de cesantías pueda hacerse en menor tiempo.
- Que al ingresar a la página web lo primero que sobresalga sea el icono para radicación de documentos de manera electrónica y evitar riesgos de infección por el covid-19
- Ayudar a actualizar la historia laboral de sus afiliados
- Información más oportuna con el afiliado
- Mayor agilidad en los trámites de cesantías parciales
- Mejor mucho más la atención a los empleados y público en general
- Atención en menor tiempo posible y asesoría a inquietudes
- Mejorar la atención al usuario
- La atención telefónica en Atención al usuario
- Mayor divulgación y promoción entre H. Senado y Cámara para que los servidores de esas corporaciones se afilien a FONPRECON
- Evitar tanta tramitología para cesantías demora en el pago
- Atención a los usuarios tanto personal como telefónica
- Enviar cada año extractos de los afiliados

Con base en lo anterior, FONPRECON realizó las siguientes actividades dirigidas a mejorar el servicio a través de los medios electrónicos y telefónicos, así como actualizar la información de los afiliados respecto de sus semanas cotizadas y estado de su historia laboral.

1.2.1.1 Remisión Historia Laboral Masiva

El 1° de agosto de 2020, FONPRECON remitió la historia laboral a 242 afiliados activos cotizantes, que se encuentran a menos de 5 años para cumplir la edad para tener derecho a la pensión de vejez, previa verificación de los requisitos que hacen relación a esta condición de afiliados con expectativa cercana de pensión.

El envío se realizó a través de correo electrónico, según los datos registrados en las bases de datos de la entidad, de estos fueron rechazados (32) por dirección inválida.

La historia laboral se remitió acompañada de un video ilustrativo en el cual se explica el proceso para solicitar los ajustes y correcciones: [fonprecon-sharepoint-video-institucional](#)" y de un formato para detallar allí los periodos que deben ser corregidos o ajustados, dicho documento se encuentra publicado en la página web de FONPRECON en el módulo de "Afiliados".

El propósito de esta actividad es lograr que cada afiliado revise su historial de cotizaciones y reporte al Fondo los posibles vacíos, remita las certificaciones laborales que permitan identificar cotizaciones realizadas con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993, y aporten certificaciones o documento que consideren deban hacer parte de su historia laboral, todo ello, con el propósito de consolidar la historia laboral de los afiliados, de tal manera que cuando cumplan la edad para solicitar su reconocimiento, el reporte de cotizaciones se encuentre actualizado y su estudio pensional sea ágil.

Como resultado del envío colectivo de la historia laboral, se recibieron 30 solicitudes de las cuales 11 requirieron asesoría virtual para temas pensionales, quienes ya fueron atendidos, y 19 para procesos de corrección de historia laboral; se adelanta el trámite pertinente de

solicitud de certificaciones laborales a los empleadores revisión y consolidación de la información.

1.2.1.2 Asesoría Virtual

La entidad puso en funcionamiento el servicio de WhatsApp, para brindar atención inmediata y personalizada a los usuarios; con este mecanismo se realizan las videollamadas que permiten efectuar la asesoría virtual en temas relacionados con futuras prestaciones, traslados de régimen, doble asesoría para el traslado, corrección de historia laboral, entre otros asuntos.

En estas sesiones virtuales participan por una parte, el afiliado o interesado y por parte de FONPRECON el Coordinador de Grupo de Afiliación, un abogado y un economista de la Subdirección de Prestaciones Económicas, con el fin de absolver las dudas o inquietudes de los afiliados sobre sus futuras prestaciones económicas, posible mesada pensional, porcentajes de reconocimiento, semanas adicionales; así mismo por este medio se realiza la doble asesoría para el traslado a los potenciales afiliados.

Como producto de lo anterior, por videollamada y atención WhatsApp se atendieron 96 personas, en los cuales se han resuelto inquietudes sobre:

ATENCIÓN VIRTUAL WHATSAPP

TEMAS	NÚMERO
Afiliación y Aportes	25
Cesantías	10
Historia Laboral	27
Pensión y Pre-pensionados	28
Información General	6
TOTAL	96

1.2.2 Invitación a la ciudadanía

El Fondo del Congreso se dirigió a la ciudadanía en el sentido de poner a su consideración los borradores de los documentos que a continuación se mencionan, para recibir sus comentarios, apreciaciones o solicitudes de modificación. Las invitaciones se fijaron en el *home* de la página web oficial, con el propósito de ser vistas con facilidad:

- Formulación del plan de acción 2020
- Formulación del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020
- Estructuración del Anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2021
- Consulta sobre la conformación del temario a tratar en la audiencia pública de rendición de cuentas.

A partir de estos elementos, el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República elaboró la estrategia de rendición de cuentas, así:

2. RENDICIÓN DE CUENTAS

La estrategia de rendición de cuentas del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON en 2020, en el Subcomponente de Diálogo, contempló la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de la cual se trató la gestión realizada en el periodo comprendido entre julio de 2019 y junio de 2020; los resultados de los planes y programas y las acciones realizadas en cumplimiento de los derechos ciudadanos, en especial los de los afiliados y pensionados; a continuación se consolida una relatoría que da cuenta de la planeación y ejecución del evento.

OBJETIVO

Presentar el informe de la Gestión adelantada por FONPRECON entre julio de 2019 y junio de 2020 en el marco de la administración de pensiones del régimen de prima media con prestación definida conforme a la normatividad aplicable.

EVENTOS PREVIOS A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1 Convocatoria

El Fondo realizó la convocatoria a sus usuarios, grupos de interés y de valor, por correo electrónico, mensajes de texto y con un banner de invitación alojado en la página web, invitándolos a la audiencia pública y a su vez a contestar una encuesta donde los ciudadanos indiquen los temas de interés que consideran se deben incluir en la audiencia.



Aunado a lo anterior, por las alianzas establecidas con nuestros grupos de valor, se solicitó a nuestros aliados divulgar en sus organizaciones, la fecha de realización de la audiencia pública de rendición de cuentas y el diligenciamiento de la encuesta. Ejemplo de lo anterior, se evidencia así:

Para: Fondo de Empleados del Congreso "FEASSEC" <feassec@gmail.com>; gerencia.feassec@gmail.com;

Señores FEASSEC
Dra. Mercedes Trujillo
Gerente

Cordial Saludo Dra. Mercedes:

El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, llevara a cabo el 30 de septiembre del año en curso la Audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía; por constituirse FEASSEC y sus asociados en público de interés, atentamente solicito su colaboración para difundir entre ellos, la siguiente encuesta, cuyo objetivo es conocer los temas que les gustaría conocer acerca de la gestión de FONPRECON y que sean incluidos en la agenda de la Rendición de Cuentas .

A continuación remito enlace de la encuesta: <https://forms.gle/UQFSShweKjvyoim66>

Cordialmente

Carolina Tobar Sierra
Profesional Oficina de Planeación y Sistemas
Tel: 341 55 66 ext. 2032
FONPRECON



La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos es confidencial y privilegiada, y no necesariamente transmite el pensamiento o convicciones de FONPRECON. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien en principio está dirigida. Está prohibido cualquier uso

2.2 Encuesta electrónica a la ciudadanía

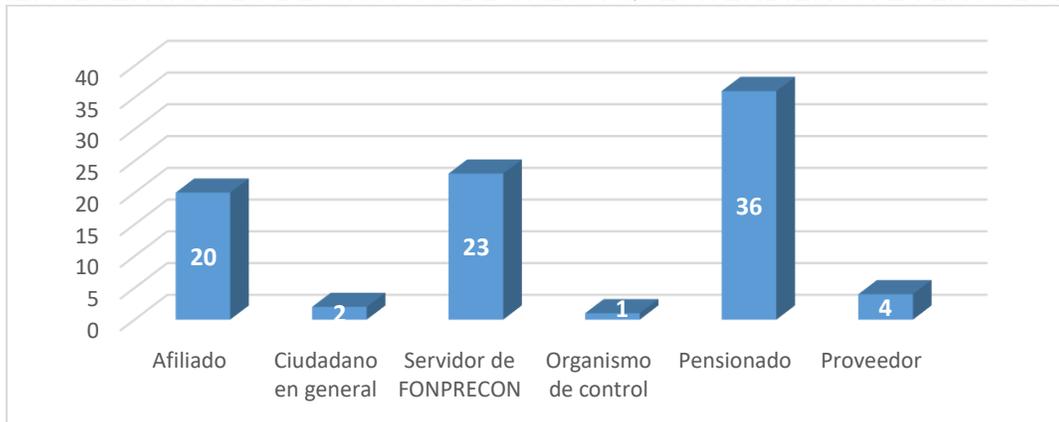
La encuesta de la Audiencia de Rendición de Cuentas enviada a la Ciudadanía se remitió también por el servicio mensajes de texto al móvil – SMS, a 867 pensionados y 1.170 afiliados del Fondo que trabajan en la Cámara de Representantes, Senado de la República y FONPRECON, como a continuación se evidencia:

Información	Métricas
<p>FINALIZADO Encuesta APRC-pensionados-03092020 Creado hace 15 horas por fonprecon</p>	<p>867,00 CREDITS</p>
<p>FINALIZADO Encuesta APRC-03092020 Creado hace 15 horas por fonprecon</p>	<p>1170,00 CREDITS</p>

2.3 Evaluación de Resultados de Encuesta Sobre Temas a Tratar en la Audiencia Pública

La encuesta fue atendida por 86 personas, pertenecientes a los siguientes grupos:

REPRESENTANTES DE GRUPOS DE VALOR QUE ATENDIERON LA ENCUESTA



Fuente: Oficina de Planeación – FONPRECON

Los encuestados pertenecen a los grupos de valor, interés y usuarios del Fondo, hecho que indica que nuestra población quiere conocer los resultados de la gestión que adelanta el Fondo en pro del cumplimiento de su misión institucional.

Con relación a los temas que deben ser incluidos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, encontramos los siguientes ítems sugeridos por nuestros grupos de valor e interés:

Temas sugeridos por nuestros grupos de valor e interés	Número
Atención al Usuario, Trámites, atención prioritaria y servicios	31
Contratación de bienes y servicios	1
Control disciplinario	1
Ejecución presupuestal	3
Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios	1
Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios	1
Gestión de Cartera	3
Gestión de Cartera, Atención al Usuario, Trámites y servicios	2
Gestión de Cartera, Atención al Usuario, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios	1
Gestión de Cartera, Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios	1
Gestión de Cartera, Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios	1
Gestión de Cartera, Ejecución presupuestal, Trámites y servicios	1
Gestión Jurídica	1
Gestión Jurídica, Ejecución presupuestal	1
Reconocimiento de prestaciones económicas	6
Reconocimiento de prestaciones económicas, Atención al Usuario	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Atención al Usuario, Trámites y servicios	3
Reconocimiento de prestaciones económicas, Ejecución presupuestal	1

Temas sugeridos por nuestros grupos de valor e interés	Número
Reconocimiento de prestaciones económicas, Ejecución presupuestal, Atención al Usuario	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Ejecución presupuestal, Trámites y servicios	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Atención al Usuario, Trámites y servicios	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Contratación de bienes y servicios	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Ejecución presupuestal	3
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Ejecución presupuestal, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios	2
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Gestión Jurídica, Atención al Usuario, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Gestión Jurídica, Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios	7
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Gestión Jurídica, Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios, Logros y dificultades que afrontó la entidad en entorno de pandemia	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión de Cartera, Trámites y servicios	2
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión Jurídica, Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Gestión Jurídica, Ejecución presupuestal, Atención al Usuario, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios	1
Explicación de la ley COVID si la objetaron quienes recibían unas pensiones o sueldos muy altos y la corte les resolvió a favor	1
Reconocimiento de prestaciones económicas, Trámites y servicios, Contratación de bienes y servicios	1

Los temas que los usuarios y grupos de interés manifestaron querer dialogar en un mayor porcentaje tienen que ver con los trámites y servicios que se pueden encontrar en FONPRECON; estos temas se incluyeron en la Audiencia, pero también se seguirán trabajando como parte de la estrategia de participación ciudadana que se tiene en el Fondo.

Al preguntar a los encuestados qué aspectos se deben mejorar en estos espacios, se encontraron las siguientes sugerencias:

Aspectos que se deben mejorar	Número
Debe hacerse un ejercicio de costo beneficio en todas las áreas	1
Disminuir el tiempo de presentación, lenguaje claro	7
Divulgación a nivel nacional e invitación a más personas externas	1
El escenario	2
Más publicidad	1
Gráficos explícitos menos densos	1
La integración de otros grupos de interés como afiliados y pensionados	1
Más información sobre el sistema de pensión	1
No hay aspectos a mejorar	15
No he asistido	7
Participación ciudadana	1
Por favor en la parte numérica y de estadísticas un poco más claro y sencillo para entender	1
Ejecución presupuestal	2
Unanimidad en la forma de presentar la documentación	1

Una vez recogidas las sugerencias de los temas a tratar en el espacio de diálogo y analizadas las sugerencias, se realizó una selección de los temas y se incluyeron en la agenda. Los resultados que FONPRECON presentó a la ciudadanía en la audiencia pública del 30 de septiembre de 2020, se relacionaron con:

- Gestión Estratégica del Talento Humano en el Fondo
- Evaluación de Resultados y Gestión de Riesgos
- Direccionamiento Estratégico
- Resultados del Índice de Desempeño Institucional
- Control Interno
- Gestión Jurídica
 - Estadísticas
 - Georreferenciación
 - Indicadores de desempeño
 - Logros de ahorro en sentencias y demandas
- Gestión Administrativa y Financiera
 - Contractual
 - Ejecución Presupuestal
 - Estado de Cartera
 - Pagos
 - Bienes y Servicios
 - Gestión Ambiental
 - Archivo y Correspondencia
- Afiliación, Aportes e Historia Laboral
 - Servicios
 - Trámites y Otros Procedimientos Administrativos
 - Reconocimiento de Prestaciones Económicas
 - Auxilio Funerario
 - Auxilio de Cesantías
 - Bonos Pensionales
 - Sentencia Impuesto COVID
 - Canales de Atención
- Experiencia de los usuarios con el Fondo.

DIÁLOGO

Teniendo en cuenta la situación de bioseguridad por la emergencia sanitaria y luego de que la Alta Dirección revisó las condiciones en que se debe adelantar el diálogo con la ciudadanía, se tomó la decisión de grabar un video de la audiencia pública de rendición de cuentas y subirlo al canal de YouTube de FONPRECON con la información total de Gestión de los Resultados de la Entidad; igualmente, se habilitaron los canales para recibir las inquietudes respecto de la información suministrada y se presentó el 30 de septiembre de 2020.

Se destaca que FONPRECON tuvo en cuenta la información presentada por sus grupos de valor e interés y usuarios en la encuesta, por lo cual decidió el tiempo que utilizará en el video, adicionalmente, se verificó que el lenguaje utilizado en la presentación fuera claro durante todo el evento y con imágenes explicativas que permitan una exposición didáctica y sencilla.

Una vez se publicó el video en el Canal de YouTube, se remitieron mensajes de texto y correos electrónicos a nuestros grupos de valor e interés informando que ya se encontraba disponible la rendición de cuentas en el canal e indicando el link: https://www.youtube.com/watch?v=0dSk1X_FVsQ&t=178s, también, se solicitó a los aliados difundir la información con todos los usuarios y grupos de valor e interés.

La socialización del video de la audiencia con el enlace se remitió vía mensaje de texto a 1.171 destinos, entre servidores de Cámara de Representantes, Senado de la República y colaboradores de FONPRECON y a 867 pensionados. Además del enlace en el canal de youtube, se publicó la presentación en la página web de la Entidad.

Se incluye a manera de soporte, un ejemplo de comunicaciones enviadas para divulgar y promocionar la presentación de la audiencia:

Para: gerencia.feassec@gmail.com; Fondo de Empleados del Congreso "FEASSEC" <feassec@gmail.com>;

Cc: Armando Ricardo Delgado Suarez; Jesús Goyes Alvarado; Viviana Yilena Monroy Preciado;

Señores Fondo Educativo de Ahorro y Servicio Social de los Empleados y Servidores Públicos del Congreso de la República de Colombia

Dra. Mercedes Ardila Trujillo

Gerente

Cordial Saludo Dra. Mercedes:

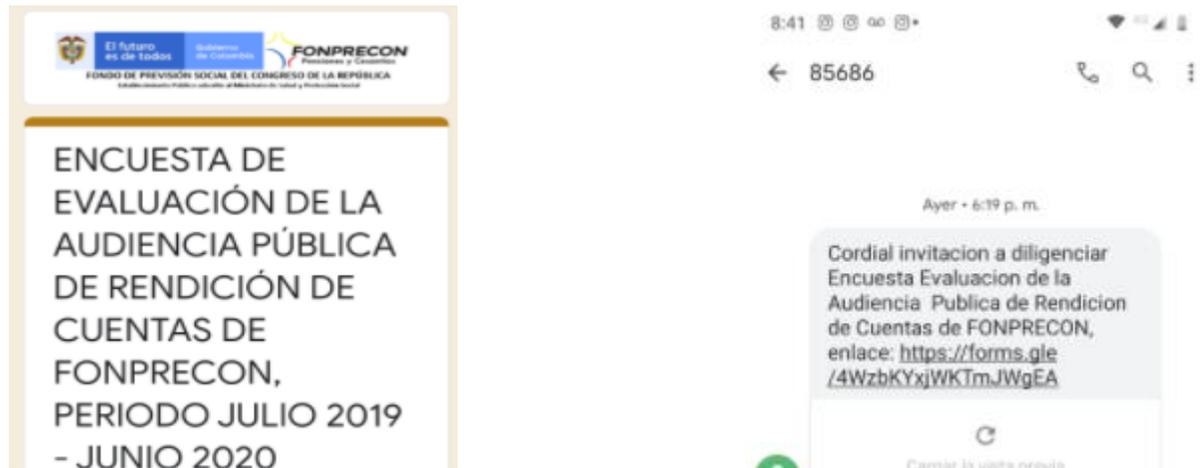
Atentamente acudo a su valiosa gestión, para que se dirija a los asociados de FEASSEC través de los correos electrónicos que tienen en sus registros, la siguiente información que nos permita socializar entre los servidores del Congreso de la República, el video de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Fondo de Previsión Social del Congreso de la Republica - FONPRECON:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de Fonprecon, periodo julio 2019 - junio 2020 se encuentra disponible a través del canal de Youtube de Fonprecon, en el enlace: <https://youtu.be/2nZMPqg53Yw>

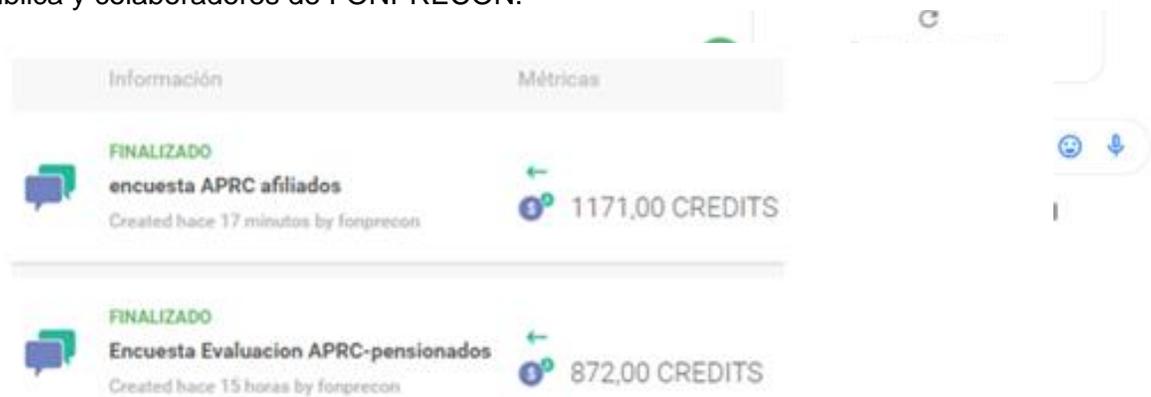
Agradecemos sus preguntas o comentarios a través del canal de Youtube o al correo audiencia@fonprecon.gov.co

	FINALIZADO afiliados audiencia2 Created hace 4 días by fonprecon	  1171,00 CREDITS
	FINALIZADO audiencia pensionados2 Created hace 4 días by fonprecon	  867,00 CREDITS

Evaluación de Resultados de Encuesta Sobre Temas a Tratar en la Audiencia Pública



La encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se remitió por SMS el 5 de octubre de 2020 a 872 pensionados y el 6 de octubre a 1171 destinatarios entre servidores de Cámara de Representantes, Senado de la República y colaboradores de FONPRECON.

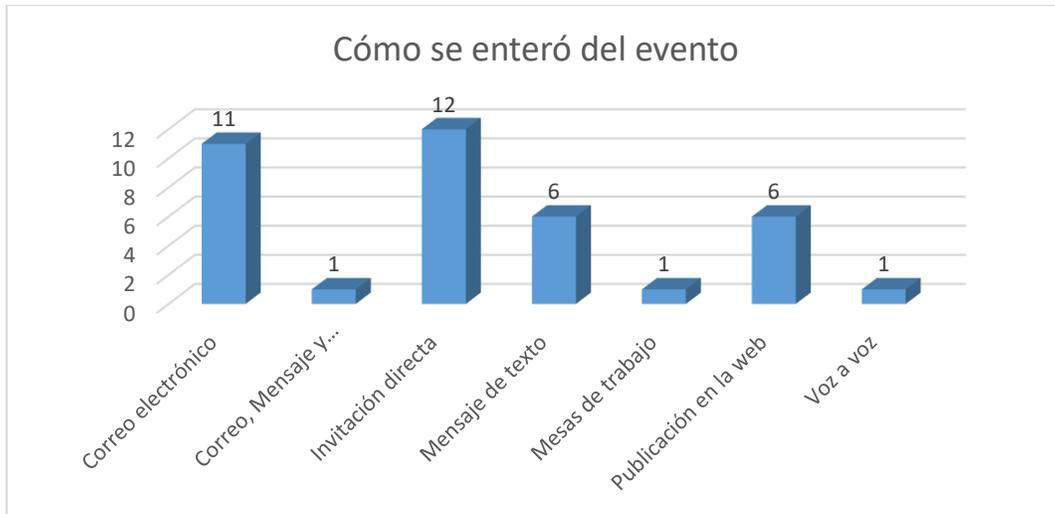


Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta, 38 personas contestaron dentro de las que se encuentran:



El mayor número de respuestas (73%) tiene relación con del Fondo; es importante aclarar que algunos usuarios del Fondo son también afiliados.

Respecto de la pregunta, cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo se obtuvieron las siguientes respuestas:



El 63% de las personas que respondieron la encuesta relacionan nuestros medios de interacción y comunicación como el canal mediante reciben información del Fondo (página web, correo electrónico, mensaje de texto y atención personalizada).

En la pregunta El tiempo de exposición del informe de la gestión institucional fue adecuado o muy largo, los resultados fueron los siguientes:

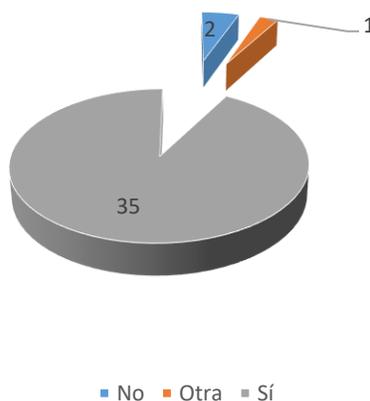
Tiempo de exposición de la gestión del informe institucional



El 89% de las respuestas informan que el tiempo del video fue el adecuado, sin embargo, encontramos un porcentaje del 11% que informan que fue muy largo; se resalta que de acuerdo con la situación de bioseguridad que atraviesa el país por la emergencia sanitaria, la presentación de cada uno de los temas se ajustó para tener la atención de los participantes durante todo el tiempo de emisión del video.

En la pregunta ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses? ¿Por Qué?, encontramos las siguientes respuestas:

¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?



El 92% de los encuestados que respondió que la información sí responde a sus intereses, precisó entre otras cosas que le interesa porque informa de forma clara, didáctica, sencilla y precisa la gestión que realiza el Fondo; igualmente, de parte de los funcionarios se ve la apropiación por conocer cómo funciona su Entidad, evidenciando que los usuarios responden a los llamados que realiza la Entidad en pro de difundir el estado de avance de su gestión durante el periodo comprendido entre julio de 2019 y junio de 2020.

Por qué la información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses	Cantidad de Respuestas
Como funcionario me intereso por la gestión de la entidad	1
Completa y objetiva	1
Comprende la información que requiere la ciudadanía	1
Es dar conocer de manera resumida y clara la información fue concreta al deber ser de la entidad	1
Es necesario conocer el funcionamiento de la entidad de manera articulada.	1
Información General y clara de mi Entidad.	1
La información fue clara	1
Mayor conocimiento de la Entidad	1
Por las actividades desarrolladas	1
Por los temas tratados	1
Porque conocí información de otras áreas de gran importancia	1
Porque me da a conocer la entidad	1
Porque se abarcan los temas relacionados con el desempeño de la entidad y sus aciertos	1
Porque se abordaron los temas que son de interés para la ciudadanía, de forma didáctica y sencilla	1
Porque se da muy clara la información	1
Porque participo directamente en la gestión de la entidad	1
Reviso cada área del Fondo y expuso los resultados, que es lo que pretende con una rendición de cuentas	1
Se ajusta ley cooperativa	1
Se expone por cada área su propósito principal que cumple dentro de la Entidad	1
Se presentó información detallada de todos los procesos de la Entidad	1
Se realizó un claro resumen de la gestión	1
Se refiere al resultado de la gestión en términos sencillos y claros	1
Solicitud de Fonprecon	1
Son los temas que necesitan saber los asociados	1
Son los temas relevantes en una rendición de cuentas	1
Todo estuvo conforme a lo esperado	1
Trato sobre los temas centrales de la gestión y resultados de la entidad	1
No registra información	8
Total	35

En la pregunta, ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?, los encuestados respondieron:



El 97% de los encuestados informó que la jornada permitió conocer los resultados de la gestión de la Entidad, porque en general se expuso de forma clara, entendible y concreta toda la gestión que realizó el Fondo, lo cual se evidencia en la siguiente tabla de respuesta abierta sobre el por qué la información presentada en el video responde a sus intereses:

Por qué la información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses	Cantidad de Respuestas
Brindó la información pertinente	1
Cada área expuso su gestión	1
Contiene los temas centrales de la gestión de la Entidad	1
Cumplió con las expectativas	1
Evidenció cifras y logros	1
Fue clara y entendible	1
Fue información muy clara y toco toda la Gestión del último año de La entidad	1
Fue muy concreta	1
Las cifras presentadas	1
Muy clara y por procesos	1
Porque me parece buena	1
Porque como la pregunta lo indica mostró los resultados de la gestión de FONPRECON de manera adecuada	1
Porque contiene las cifras por procesos	1
Porque se trataron y explicaron tanto los temas de orden misional como de apoyos misional	1
Porque toco todos los temas que maneja la Entidad	1
Presentó cifras concretas	1
Presento los hechos concretos	1
Se dieron datos importantes	1
Se dieron los resultados del último periodo	1
Se mostró la ejecución de los planes y logros obtenidos	1
Se presentaron los resultados de lo misional y soporte administrativo	1
Se presento un resumen conciso de cada una de las áreas.	1
Se rindió información estadística de la gestión Institucional	1
Se trata de resolver de manera oportuna las solicitudes a tiempo.	1

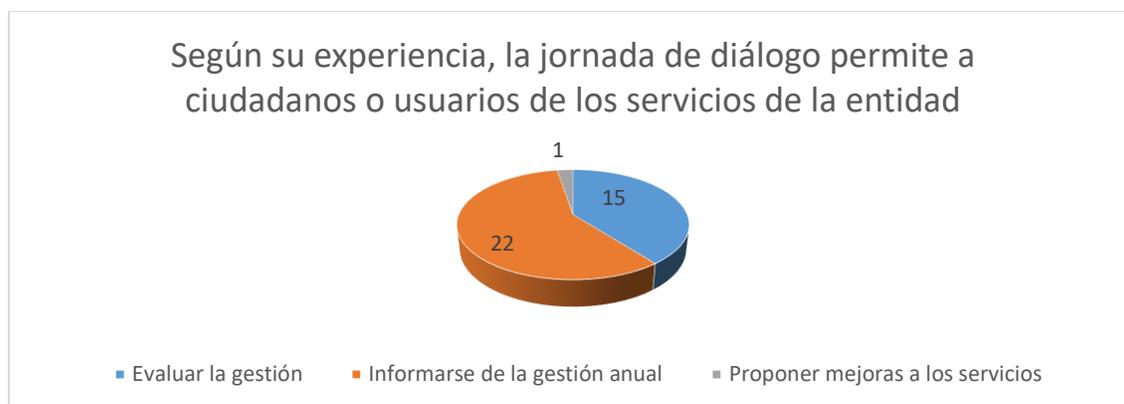
Por qué la información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses	Cantidad de Respuestas
Si porque dio los avances que se realizaron durante el año	1
Todo fue muy específico con cifras e imágenes	1
Trataron otros temas	1
No registra Información	10
Total	38

Al preguntar a los encuestados si consultaban sobre la gestión de la entidad previo a la jornada de diálogo un 50% (19 personas) de los encuestados dijo que no y el otro 50% (19 personas) dijo que sí; a quienes respondieron afirmativamente se les preguntó también a través de qué medio realizaban la consulta y estas fueron sus respuestas:



De esta información se puede concluir que el 63% de los encuestados usa nuestros canales de atención presencial o virtual para consultar información referente al Fondo.

En la pregunta, según su experiencia, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad los encuestados respondieron:



El 57% de los encuestados precisa que a través de estas jornadas se pueden informar de la gestión anual que realiza la Entidad, información pertinente para Fonprecon porque

muestra la necesidad de información que tienen los usuarios sobre la gestión que realiza el Fondo y a su vez afianza las acciones de accesibilidad de información que hace el Fondo diariamente a través de la página web.

En la pregunta ¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad?, obtuvimos las siguientes respuestas:



El 97% de los encuestados (37) contestaron que estarían dispuestos a participar nuevamente de jornada de diálogo; el 3% restante (1 encuestado) precisó que no participaría nuevamente por no estar afiliado al Fondo. Las personas que volverían a participar en las jornadas expresaron las siguientes opiniones del por qué participarían nuevamente:

Por qué volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad	Cantidad de Respuestas
No registra información	12
Apoyo a mi entidad	1
Conducencia	1
Es de interés su gestión avance y logros.	2
Es entendible, claro y preciso	1
Es importante conocer los resultados para mejorar, si fuera necesario	1
Es un ejercicio importante para comunicación e interacción con los afiliados	1
Es una Entidad líder y con planificación	1
Es video fue fácil de ver, ágil y conciso	1
Hago parte de los servidores de la Entidad	4
Interés personal	1
La rendición de cuentas virtual es accesible a toda la ciudadanía de manera rápida.	1
Me parece importante y pueden proponerse mejoras.	1
Mejoran modelo de interacción	1
Para estar enterado del manejo de los recursos del Estado	1
Para poder estar actualizada sobre la entidad	1
Permite identificar los asuntos relevantes de la gestión en un período determinado	1

Por qué volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad	Cantidad de Respuestas
Porque brinda la información pertinente de la entidad	1
Porque es de interés para la ciudadanía	1
Pura información	1
Ser buena	1
Son de interés público	1
Total	37

Con el fin de enriquecer la estrategia de participación ciudadana de FONPRECON, se solicitó a los encuestados proponer un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo, 23 encuestados respondieron esta pregunta precisando:



Con esta información y en razón a la situación actual de bioseguridad, se realizarán diálogos asincrónicos sobre algunos ítems en particular y en el próximo año se trabajarán los temas restantes mediante diálogo en espacios virtuales previamente convenidos. El diálogo asincrónico se realizará a través del correo electrónico audiencia@fonprecon.gov.co, previa información suministrada por el Fondo sobre un tema en particular socializado con usuarios, grupos de valor e interés.

Sumado a las preguntas realizadas y con motivo de reconocer la participación ciudadana en estos espacios de control social como un derecho fundamental, se solicitó a los encuestados responder si considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo y por qué, a lo cual al unísono las 38 respondieron que sí, con las siguientes afirmaciones:

¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo? ¿Por qué?	Cantidad de respuestas
No registra información	10
A través de estos espacios se enteran de las actividades de su entidad pensional	1
Dan a conocer su gestión y permiten a la comunidad su participación	1
Es importante para los afiliados	1
Es importante que se viva el principio de participación	1
Es interesante	1
Es la forma de conocer los asuntos propios de la gestión gubernamental	1
Es una entidad que maneja recursos del Estado y es necesario que se haga conocer su manejo.	1
Hace parte de la participación ciudadana	1
Hace partícipe al ciudadano	1
Información	1
La constitución y la ley lo demandan	2
Muestran la realidad de las Entidades Públicas	1
Muestran los avances, logros y dificultades en su gestión.	1
Nos ayuda a conocer qué son capaces de hacer en beneficio del ciudadano	1
Para conocer el manejo de los recursos	1
Para estar enterado del manejo de los recursos del Estado	1
Para poder saber en qué etapas se encuentran	1
Para que las personas que quieren conocer o le interesa más de la entidad	1
Para saber que la gestión sea transparente	4
Porque así los usuarios tienen mejor conocimiento de su entidad	1
Porque es muy importante la retroalimentación a los grupos de valor sobre la gestión y logros de la Entidad	1
Porque permiten que la ciudadanía proponga los temas que son de su interés	1
Porque se conoce plenamente la gestión realizada	1
Se debe permitir a la ciudadanía conocer la operación y el manejo de recursos por parte de la entidad.	1
TOTAL	38

Al analizar la información se evidenció que los encuestados reconocen que tener acceso a la información es un derecho fundamental como parte del ejercicio de control social que ellos realizan y como resultado del ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y accesibilidad que deben proporcionar las entidades públicas que tengan en su administración el manejo del erario.

Como parte de la planeación participativa 2021, se preguntó a los encuestados qué proyectos debe continuar realizándose en Fonprecon y se obtuvieron las siguientes respuestas: De acuerdo con los proyectos que desarrolló FONPRECON en la vigencia (julio 2019 - junio 2020), ¿qué propuestas cree Ud. se deben continuar realizando o cuáles se deben realizar?	Cantidad de Respuestas
Ahorros y diferencia de lo pretendido sobre lo pagado	1
Archivo y expediente digital	1
Atención personalizada a través de medios virtuales	1
Continuar brindando la información de mayor interés para nuestros afiliados y ciudadanos acorde a nuestra misión institucional	1
Continuar con el avance de la gestión de tecnológica	1
Continuar con la mejorar informática de la entidad	1
Continuar fortaleciendo la parte tecnológica	1
Continuar trabajando los temas de medio ambiente	1
Digitalización de expedientes pensionales	1
E desarrollo de actividades relacionadas con el conocimiento de la entidad siempre será positivo para seguir mostrando quien es y como está posicionada la entiendan en los espacios para demostrar resultados que le permiten ser líder	1
En mi opinión, me gustaría que la realización de las audiencias siga siendo virtuales. Esta primera audiencia virtual celebrada en octubre del 2020, se caracterizó por ser clara, precisa y didáctica en cuanto al manejo de los temas relacionados con nuestra entidad	1
establecer más diálogos	1
Gestión del conocimiento	1
Gestión Documental.	1
Gestión recaudo	1
Igual al punto anterior	1
Invertir en proyectos tecnológicos	1
Las que se formularon son las más concretas	1
Lo correspondiente a Gestión Documental / Fortalecimiento vinculo de comunicación con la Ciudadanía	1
Manejo Ambiental	1
Ninguna	2
Préstamos de vivienda	1
Proponer mejoras	1
Realizar la audiencia virtual, a través de un live	1
Se debe continuar informando objetivamente	1
Se debe continuar avanzando en la gestión del conocimiento	1
TOTAL	27

Las respuestas de los encuestados denotan primero que conocen las acciones que realiza el Fondo en cumplimiento de su misionalidad, segundo, expresan conformidad con los resultados de las gestiones que adelanta la entidad y por último muestran que la visión del Fondo de fortalecer tecnológicamente sus trámites es una estrategia que debe realizarse en la próxima vigencia.

Los anteriores apartes constituyen la descripción de las acciones que ejecutó FONPRECON en 2020, en relación con las estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, como elementos conformantes de la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública perteneciente a la dimensión Gestión con Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Bogotá, D. C. 25 de enero de 2021

N°	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Creación de formulario para preguntas audiencia	OAPS	03/09/2020	03/09/2020
2	Consulta a ciudadanía de temas a tratar en la audiencia mediante encuesta electrónica	OAPS	03/09/2020	22/09/2020
3	Remisión SMS y correo informando de formulario sobre temas sugeridos a tratar en audiencia	OAPS	04/09/2020	17/09/2020
4	Elaboración de presentación para la audiencia	OAPS	16/09/2020	23/09/2020
5	Elaboración de invitaciones a entes de control, grupos de valor y usuarios internos y externos	OAPS	16/09/2020	17/09/2020
6	Elaboración de agradecimiento por participación en encuesta - Baner y correo	OAPS	17/09/2020	22/09/2020
7	Elaboración encuesta de satisfacción evento	OAPS	17/09/2020	18/09/2020
8	Elaboración de formulario para recibir comentarios, en caso de no tener habilitada esta opción en YouTube	OAPS	18/09/2020	21/09/2020
9	Firma de invitaciones entes de control y grupos de valor	Dirección General	18/09/2020	18/09/2020
10	Creación formulario de encuesta de satisfacción	OAPS	18/09/2020	18/09/2020
11	Creación formulario para recibir comentarios, en caso de no habilitar comentarios en YouTube	OAPS	18/09/2020	18/09/2020
12	Remisión de Cartas	SAF	21/09/2020	21/09/2020
13	Remisión de correos electrónicos usuarios internos y externos con invitación a la audiencia	SAF y SPE	21/09/2020	21/09/2020
14	Realizar grabación video audiencia	OAPS	30/09/2020	30/09/2020
15	Remisión de correo con agradecimiento por participación en encuesta	OAPS	23/09/2020	24/09/2020
16	Publicación de Baner con agradecimiento por participación en encuesta	OAPS	23/09/2020	28/09/2020
17	Subir a YouTube el video de la audiencia realizando pruebas de perfecto desarrollo	OAPS	25/09/2020	29/09/2020
18	Remisión SMS recordando la invitación al evento de rendición de cuentas	OAPS	28/09/2020	28/09/2020
19	Remitir correo con encuesta de satisfacción a usuarios internos externos y a grupos de valor	SAF y SPE	30/09/2020	01/10/2020
20	Asignar permisos para configurar la vista del video a pública	OAPS	30/09/2020	30/09/2020
21	Saludar a usuarios, entidades de control y grupos de valor	OAPS	30/09/2020	30/09/2020
22	Consolidar comentarios recibidos sobre el video en YouTube	OAPS	30/09/2020	10/10/2020
23	Realizar Relatoría del evento	OAPS	30/09/2020	14/10/2020
24	Responder comentarios a usuarios en el momento de enviar el video y, en caso de no tener la respuesta inmediata, pedir datos para responder por correo electrónico	OAPS Todos los procesos	30/09/2020	30/09/2020
25	Responder vía correo electrónico comentarios sobre la audiencia	OAPS Todos los procesos	01/10/2020	09/10/2020
26	Publicar la relatoría del evento de rendición	OAPS	15/10/2020	15/10/2020